

Guayaquil, mayo 3 de 2013

Señor
GERENTE GENERAL
LOGICARGO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la totalidad de mis acciones, esto es 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponden en el capital social de la compañía LOGICARGO S.A. a favor del señor LUIS FERNANDO LALAMA MONTENEGRO.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

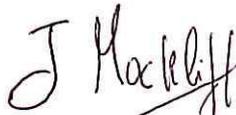
Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.



LUIS ALEJANDRO PALACIOS ECHEVERRIA
CEDENTE



EMMA DORA MACKLIFF BARREZUETA
CEDENTE (cónyuge)



LUIS FERNANDO LALAMA MONTENEGRO
CESIONARIO